

viamente la garantía provisional de 81.777 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta del proyecto de acondicionamiento del vertedero comarcal controlado de basuras de Badalona».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá los siguientes documentos: Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de prestaciones de la misma índole realizadas con anterioridad a satisfacción del adjudicante, plantilla de personal directivo, facultativo, auxiliar y encargado, que se adscribirá a la contrata, con expresión de sus nombres y apellidos, elementos de trabajo de que se dispone medios económicos y fondo social de la Empresa, y demás circunstancias en orden a acreditar la idoneidad para la asunción del contrato en relación con las condiciones previstas en el artículo 21 del pliego de condiciones que rige para este concurso-subasta, con los pertinentes documentos acreditativos; una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad; documento nacional de identidad del firmante de la proposición o fotocopia debidamente legalizada; poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuase por sí mis-

mo, bastantado por el Secretario de la Corporación Metropolitana de Barcelona, o testimonio notarial de dicho poder; resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional debidamente reintegrado; comprobantes de que el licitador se halla al corriente de pago de todas sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social; compromiso de abonar todos los gastos que lleve consigo la celebración del concurso-subasta y la formalización del contrato, caso de resultar adjudicatario.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición, extendida en papel del timbre del Estado de seis pesetas y reintegrada con el sello de la Corporación Metropolitana de Barcelona en el acto de presentación de la plica, según la Ordenanza Fiscal correspondiente; epígrafe 7.º, apartado a), que fija la cantidad de 50 pesetas por pliego hasta 100.000 pesetas de cuantía y 40 pesetas por cada 100.000 o fracción de exceso.

Se redactará de acuerdo con este modelo:

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas que han de regir el concurso-subasta para la realización de las obras del proyecto de acondicionamiento del vertedero comarcal controlado de basuras de Badalona, se comprometo a efectuar los trabajos con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo

a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.  
(Fecha y firma del proponente.)

Ambos sobres se presentarán conjuntamente en la mencionada oficina, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles.

La apertura de plicas titulada «Referencias» se verificará en la Mesa del concurso-subasta en las oficinas de la Gerencia, bajo la Presidencia del Gerente de la Corporación e integrada asimismo por el Director de Servicios de Obras Públicas o un titulado superior de los Servicios Técnicos de la mencionada Corporación y el Secretario general, a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 8 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental, María Teresa Plaza Arnaiz.—5.241-11.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de la antigua zona Norte de Marruecos, vencimiento 1 de julio de 1978

Efectuados en este Centro, el día 31 de mayo próximo pasado, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de la antigua zona Norte de Marruecos, ha dado el siguiente resultado:

#### Empréstito 1 de junio de 1928. Sorteo número 72

Serie A.—Se amortizan 108 títulos, de 500 pesetas nominales cada uno, números: 26.928 al 26.963; del 26.965 al 26.990; del 26.992 al 26.996; del 26.998 al 27.014; del 27.016 al 27.037, ambos inclusive.

Serie B.—Se amortizan 21 títulos, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números: 2.113; del 2.115 al 2.134, ambos inclusive.

Serie C.—Se amortizan dos títulos, de 25.000 pesetas nominales cada uno, números 520 y 521.

#### Empréstito 10 de junio 1946. Sorteo número 110

Serie única.—Se amortizan 332 títulos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 225.608 al 225.937, ambos inclusive.

#### Empréstito 11 de junio 1952. Sorteo número 23

Serie única.—Se amortizan 4.036 títulos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: 193.945 al 197.786 y del 199.558 al 199.751, ambos inclusive.

#### Empréstito 24 de diciembre de 1952. Múltiplo. Sorteo número 19

Serie única.—Se amortizan 1.863 títulos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: 14.894 al 15.247 y del 16.840 al 18.148, ambos inclusive.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Presidente de la Comisión.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Confederaciones Hidrográficas

#### SUR DE ESPAÑA

Aprobado por la superioridad el proyecto de las obras: Acequias de Virote A-VI-5, término municipal de Alora (Málaga), y confeccionada la relación de propietarios afectados por las mismas, comprendiendo todos los bienes y derechos que se consideran necesarios expropiar en dicho término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere la citada Ley, ha resuelto la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el diario «Sur», de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ugijar, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes a la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación como más conveniente al bien que se persigue.

EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE SOBRE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ACEQUIAS DE VIROTE, A-VI-5, TERMINO MUNICIPAL DE ALORA (MALAGA). PROCEDIMIENTO ORDINARIO

#### Relación de propietarios y fincas afectadas

Finca número 1. Propietario: Don Fernando Cortés Melero. Domicilio: Paredones, Alora. Paraje: Cultivo; Agrios riego. Linderos: N., canal margen derecha; Este, terrenos de la misma propiedad; Sur, José López Díaz, y O., terrenos de la misma propiedad. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0-02-65 Ha.

Finca número 2. Propietario: Don José López Díaz. Domicilio: Paredones, Alora. Paraje: Paredones. Cultivo: Almendros. Linderos: N., Fernando Cortés Melero. Este, terrenos del mismo propietario; Sur, Antonio Polo Villalobos, y O., terrenos del mismo propietario. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0-02-75 Ha.

Finca número 3. Propietario: Don Antonio Polo Villalobos. Domicilio: Paredones, Alora. Paraje: Paredones. Cultivo: C. secano. Linderos: N., José López Díaz; E., terrenos del mismo propietario; S., José Estrada Hidalgo, y O., camino. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0-01-75 Ha.

Finca número 4. Propietario: Don José Estrada Hidalgo. Domicilio: Las Mellizas, Alora. Paraje: Paredones. Cultivo: Algarrobo y agrios riego. Linderos: N., Antonio Polo Villalobos; E., terrenos del mismo propietario; S. y O., Vicente García Casermeiro. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0-01-30 Ha. secano, algarrobo; 0-01-57 Ha. agrios riego.

Finca número 5. Propietario: Don Vicente García Casermeiro. Domicilio: Paredones, Alora. Paraje: Paredones. Cultivo: Agrios riego. Linderos: N. y E., José Estrada Hidalgo; S. y O., arroyo de Paredones. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0-11-63 Ha.

Málaga, 5 de mayo de 1978.—El Ingeniero Director.—6.396-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SEVILLA

##### Facultad de Derecho

Solicitado por don Manuel Laffon de la Escosura, con domicilio en Madrid, en calle Juan de Urbieto, 63, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Derecho, por haber sufrido extravío el que le fue expedido el 15 de mayo de 1957, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, a los efectos que procedan.

Sevilla, 3 de mayo de 1978.—El Secretario, Rafael Illescas Ortiz.—1.586-C.

#### ZARAGOZA

##### Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Ayudante Técnico Sanitario expedido a favor de doña María Angeles Concepción Anderica González el 11 de diciembre de 1970 y registrado en el Ministerio al folio 138, número 8.070, se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Zaragoza, 26 de junio de 1978.—El Secretario de la Facultad, Alejandro Tres.—3.131-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

##### Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los Decretos 2817 y 2819/1966, de 20 de octubre, se someten a información las peticiones de instalación y declaración en concreto de

su utilidad pública de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características:

1. Referencia: 1.908/14.649.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Duquesa de la Victoria, 5.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la circunvalación de Oyón al nuevo C. T. I. «Depósitos», en Oyón, para suministro de servicio público.

Características:

Origen en apoyo 28 de la circunvalación de Oyón y final en el C. T. I. «Depósitos»; tendido aéreo trifásico, cable de aluminio-acero de 54,6, sobre apoyo de hormigón.

Longitud: 12 metros.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Presupuesto del proyecto: 117.616 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia: 1.908/14.671.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Duquesa de la Victoria, 5.

Finalidad: Línea eléctrica a 66 KV., derivada de la Viana-Logroño, al C. T. «Subero Soares» (particular), en Oyón, para suministro de servicio público.

Características:

Origen en apoyo 46 de la Viana-Logroño y final en C. T. «Subero Soares»; tendido aéreo trifásico, cable de aluminio-acero de 116,2, sobre apoyos metálicos y de hormigón.

Longitud: 607 metros.

Tensión de servicio: 66 KV.

Presupuesto del proyecto: 1.091.129 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia: 1.905/14.664.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Distribución Burgos. Burgos, plaza del Vena.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la del C. T. «Repetidor C.T.N.E.» al nuevo C. T. I. «Osma-Picacho», para suministro de servicio público a repetidor de radio enlace de microondas, en Osma.

Características:

Origen en apoyo 53 de la del «Repetidor C.T.N.E.», y final en el C. T. I. «Osma-Picacho»; tendido aéreo, cable LA-30, sobre apoyos de hormigón armado y uno metálico.

Longitud: 256 metros.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Presupuesto del proyecto: 287.486 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia: 48/14.660.

Peticionario: «H. I. Iberduero, Sociedad Anónima», Bilbao, Garzoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., derivada de la monofásica Llodio-Oquendo al nuevo C. T. I. 327, «Andéchaga», para suministro de servicio público en Llodio.

Características:

Origen en apoyo 4 de la Llodio-Oquendo y final en C. T. I. 327, «Andéchaga»; tendido aéreo monofásico, cable Aldrey D.56, sobre apoyos de hormigón.

Longitud: 14 metros.

Tensión de servicio: 30 KV.

Presupuesto del proyecto: 108.020 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia: 48/14.679.

Peticionario: «H. I. Iberduero, Sociedad Anónima», Bilbao, Garzoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 220 KV., doble circuito, entrada y salida en la S. E. «Miranda», de la Puentelearrá-Logroño, para servicio público (interprovincial Alava-Burgos).

Características:

Origen en apoyo 38 de la Puentelearrá-Logroño, derivando en entrada-salida por doble circuito, sobre apoyos metálicos hasta la S. E. «Miranda»; cable de aluminio-acero de 455,1.

Longitud: 1.128 metros.

Tensión de servicio: 220 KV.

Presupuesto del proyecto: 7.174.094 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

6. Referencia: 48/13.659.

Peticionario: «H. I. Iberduero, Sociedad Anónima», Bilbao, Garzoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., subterránea del C. T. 283, «Escuza» a los C. T. I. 350, «El Carmen», y 248, «Errecagane», para suministro de servicio público en Llodio.

Características:

Origen en el C. T. 283 y final en el C. T. 248; tendido subterráneo, trifásico, cable de aluminio de 85.

Longitud: 255.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Presupuesto del proyecto: 973.840 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

7. Referencia: 48/12.524.

Peticionario: «H. I. Iberduero, Sociedad Anónima», Bilbao, Garzoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la Alzarrate-Llodio al C. T. I. 280, «Marqués de Urquijo», en nuevo emplazamiento en Llodio, para suministro de servicio público.

Características:

Origen en apoyo 1 del anterior trazado y final en C. T. I. 280; tendido aéreo, trifásico, cable D.50, apoyos de hormigón armado.

Longitud: 17 metros.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Presupuesto del proyecto: 102.000 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, 9 y 11, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, por escrito triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 8 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas. 5.239-B.

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/8.440/78.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica en A. T., con instalación de una línea en parte aérea y en parte subterránea, que alimentará a la E. T. «Bellmunt», de 75 KVA. de potencia, en término municipal de San Pedro de Torelló.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica a 5 KV., trifásica, con tendido en parte aérea, de conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, y en parte subterránea, con conductor de aluminio tipo «Eprotenax-N» de 3 (1 por 70) milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 386 metros.

Presupuesto: 588.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.247-4.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/10.438/78.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica, con instalación de una línea aérea, que alimentará a la E. T. «Joipe», de 200 KVA. de potencia, en término municipal de San Pedro de Torelló.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica a 5 KV., en tendido aéreo, con conductores de aluminio-acero de 54,59 y 43,05 milímetros cuadrados de sección y con una longitud de 1.572 metros.

Presupuesto: 1.503.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.249-4.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/13.380/78.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica, con instalación de una línea aérea, que alimentará al P. T. «Targarona», de 16 KVA. de potencia, en término municipal de San Pedro de Torelló.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica a 5 KV. en tendido aéreo, con conductores de aluminio-acero de 17,82 milímetros cuadrados de sección y con una longitud de 855 metros.

Presupuesto: 759.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.250-4.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/13.381/78.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica, con instalación de una línea aérea, que alimentará al P. T. «Puigvert», de 75 KVA. de potencia, en término municipal de San Pedro de Torelló.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica a 5 KV., en tendido aéreo, con conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados y con una longitud de 40 metros.

Presupuesto: 199.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—5.248-4.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-28.062/78.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de instalación estación transformadora 110/25 KV., ubicada en carretera de la Cornisa (sector San Mateu), en término municipal de San Pedro de Premià.

Características: Estación transformadora 110/25 KV., de una potencia instalada de 40 MVA., 2 celdas de llegada de línea a 110 KV., 6 celdas de salida de línea a 25 KV. y 1 batería de condensadores, en carretera La Cornisa, en término municipal de San Pedro de Premià.

Presupuesto: 110.576.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—10.239-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-17.577/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: O.T. número 77/130, Unión CC. TT. 7.486-7.346 ubicada en las calles: Enrique Jiménez Doctor Ferreras Valentí y Doctor Francisco Darder cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos en el término municipal de Barcelona provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 367 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 458.016 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.183-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-17.580/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a centro de transformación número 7.578 FIESA y su centro de transformación ubicado en las calles Alfonso el Magnánimo y Bernat Metge cuya finalidad es Viviendas en el término municipal de Barcelona provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 78 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 630 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 389.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial avenida de Generalísimo 407 Barcelona.

Barcelona 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.198-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-20.402/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. un circuito L. B. número 195 unión C.T. 5.480 Atlanta S. A. I. y E.M. Mombau ubicada en las calles Juan de Mena y Jorge Manrique cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos en el término municipal de Barcelona provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 460 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 574.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.197-7.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de junio último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Empresa Nacional de Petróleos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 13 de junio de 1977: 10.147.300 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.938.001/22.085.300, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 15 de abril de 1977, en proporción a su desembolso. Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 5 de julio de 1978. El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—10.064-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de julio actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 21 de julio de 1977, de 104.730 acciones al portador totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 853.838 al 958.587, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—10.225-C.

**BANCO ATLANTICO, S. A.**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores expedidos por este Banco Atlántico, números 50.933 y 80.051, comprensivos de 400 y 80 acciones de «Compañía Telefónica Nacional de España», propiedad de don Francisco de la Vega y Sáenz de Buruaga, se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de agosto de 1978.—Banco Atlántico, S. A.—10.428-C.

**BARCELONESA DE METALES, S. A.**

A efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general universal de accionistas de «Barcelonesa de Metales, S. A.», celebrada el 22 de diciembre de 1977, acordó la condonación del 50 por 100 pendiente de desembolso de las acciones números 61.001 al 141.000, por lo que el capital quedará reducido de 141.000.000 de pesetas a 101.000.000 de pesetas. Dicha reducción se llevará a efecto mediante la sustitución de dos acciones números 61.001 al 141.000 por una acción de los números 61.001 al 101.000.

Picafra, 10 de agosto de 1978.—El Administrador.—5.215-12.

2.º 25-8-1978

**ELANCHOVE; S. A. DE INVERSION MOBILIARIA**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1977*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inversiones financieras ... ..	311.353.549,51	Capital ... ..	200.000.000,00
Tesorería ... ..	2.637.302,04	Reserva legal ... ..	15.346.402,51
Cuentas de orden ... ..	172.796.500,00	Fondo fluctuación valores ... ..	21.427.982,38
		Remanente ... ..	3.318.990,77
		Préstamos a corto plazo ... ..	89.000.000,00
		Resultados del ejercicio ... ..	5.117.775,89
		Cuentas de orden ... ..	172.796.500,00
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>487.007.351,55</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>487.007.351,55</b>

*Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos financieros ... ..	4.702.031,16	Ingresos financieros ... ..	9.952.513,93
Gastos varios ... ..	132.494,00	Resultados de la Cartera ... ..	3,00
Resultado venta derechos ... ..	215,88		
Resultado del ejercicio ... ..	5.117.775,89		
	9.952.513,93		9.952.513,93

*Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977*

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor efectivo
Unión Explosivos Riotinto ... ..	18.613.500	40.570.301	20.058.046
Altos Hornos de Vizcaya ... ..	20.069.000	30.717.978	9.231.740
Gran Hotel Carlton ... ..	1.344.500	18.255.035	16.134.000
Indubán ... ..	34.485.500	75.374.845	141.390.550
Hidroeléctrica Española ... ..	29.113.000	25.834.889	22.444.720
Electricidad ... ..	3.375.000	5.347.246	3.128.438
Bancos ... ..	3.704.000	14.139.542	8.445.120
Financiera Española de Inversiones ... ..	20.075.000	49.931.933	13.048.750
Financiera Gran Vía ... ..	49.324.000	53.181.800	26.141.720
	180.103.500	311.353.549	280.021.084

Bilbao, 22 de junio de 1978.—9.048-C.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE**

Para general conocimiento y a los efectos que procedan, se comunica que, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de los corrientes, se convocó Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, para el próximo día 10 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las once horas treinta minutos del mismo día, en el salón de actos del colegio El Santo Angel, de Albacete, calle Hermanos Jiménez, sin número, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

Someter a la consideración de la Asamblea la confirmación del nombramiento del Director general de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, efectuado por el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de los corrientes, en la persona de don Vicente Garnero Lloret.

Albacete, 23 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.424-C.

**HIERROS DE LEVANTE, S. A.**

A efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general universal de accionistas de «Hierros de Levante, S. A.», celebrada el 22 de diciembre de 1977, acordó la condonación del 50 por 100 pendiente de

desembolso de las acciones números 30.001 al 100.000, por lo que el capital quedará reducido de 100.000.000 de pesetas a 75.000.000 de pesetas. Dicha reducción se llevará a efecto mediante la sustitución de dos acciones números 30.001 al 100.000 por una acción de los números 30.001 al 65.000.

Sagunto, 8 de agosto de 1978.—El Administrador.—5.216-12.

2.º 25-8-1978

**COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.**

*Obligaciones hipotecarias. Emisión de 1969*

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 29 de diciembre de 1969, que a partir del día 15 de agosto actual, se procederá al pago del cupón número 17, a razón de 35 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 39.7725 pesetas.  
Impuesto sobre la renta del capital, pesetas 4,7725  
Importe líquido por cupón, 35 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Exterior de España.

Y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Director general, J. A. Lliso.—5.151-12.

## COMPANÍA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

M A D R I D

Balance general en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		46.831.731,80	Capital social		14.400.000,00
Valores mobiliarios		65.002.228,00	Reservas patrimoniales obligatorias		11.200.000,00
Reaseguro aceptado:			Reservas patrimoniales voluntarias		4.100.000,00
Depósitos de primas en poder de los cedentes	1.682.177.249,64		Reaseguro aceptado:		
Depósitos siniestros en poder de los cedentes	215.209.710,47		Reservas matemáticas y riesgos en curso	1.890.864.917,00	
Saldos activos en efectivo	82.030.850,72		Reservas para siniestros pendientes	449.992.257,00	
Reaseguro cedido:			Saldos pasivos en efectivo	98.401.995,87	
Reservas matemáticas y riesgos en curso	1.390.791.888,00		Reaseguro cedido:		
Reservas para siniestros pendientes	282.003.761,00		Depósitos de primas de los aceptantes	1.370.155.731,74	
Saldos activos en efectivo	128.801.767,61		Depósitos de siniestros de los aceptantes	153.488.109,00	
Deudores diversos	1.701.901,13		Saldos pasivos en efectivo	92.727.317,43	
Fianzas y depósitos en efectivo	35.000,00		Provisiones	557.452,63	
			Acresedores diversos	6.043.574,50	
			Resultado del ejercicio	2.054.531,21	
<b>Total</b>		<b>3.894.585.885,37</b>	<b>Total</b>		<b>3.894.585.885,37</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reaseguro aceptado:			Excedentes del ejercicio anterior		939.132,73
Sumas pagadas por siniestros	654.135.118,00		Reaseguro aceptado:		
Gastos reintegrados a los cedentes	356.739.934,00		Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Reservas técnicas del presente ejercicio:			a) Matemáticas y riesgos en curso	1.530.819.039,00	
a) Matemáticas y riesgos en curso	1.890.864.917,00		b) Para siniestros pendientes	341.128.878,00	
b) Para siniestros pendientes	449.992.257,00		c) Reajuste valoración reservas	51.398.549,00	
Reaseguro cedido:			Primas vencidas en el ejercicio	1.122.289.988,00	
Primas cedidas	831.115.567,00		Intereses de depósitos por reservas	57.038.527,00	
Reservas técnicas del ejercicio anterior:			Compensación siniestros (Carteras)	1.151.524,00	
a) Matemáticas y riesgos en curso	1.259.723.980,00		Reaseguro cedido:		
b) Para siniestros pendientes	207.433.385,00		Sumas reintegradas por siniestros	458.845.740,00	
c) Reajuste valoración reservas	14.928.088,00		Gastos reintegrados por los reaseguradores	301.231.415,00	
Intereses de depósitos por reservas	45.268.122,00		Reservas técnicas del presente ejercicio:		
Cuentas generales:			a) Matemáticas y riesgos en curso	1.390.791.888,00	
Sueldos y cargas sociales del personal	29.053.579,00		b) Para siniestros pendientes	282.003.761,00	
Otros gastos generales	14.070.245,04		Cuentas generales:		
Saldo acreedor del ejercicio	2.054.531,21		Producto de los fondos invertidos	5.921.355,98	
			Otros beneficios	13.818.358,16	
<b>Total</b>		<b>5.555.377.863,25</b>	<b>Total</b>		<b>5.555.377.863,25</b>

Madrid, 19 de junio de 1978.—9.005-C.

## CARTERA TECNICA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		34.187.199,78	Capital		200.000.000,00
Caja y Bancos	34.187.199,78		Reservas y fondos		12.796.008,55
Cartera de valores		179.380.117,71	Reserva legal	19.883,07	
Valores cotizados	129.350.117,71		Reserva voluntaria	12.736.449,34	
Valores no cotizados	50.000.000,00		Fondo fluctuación valores	39.786,14	
Deudores		330.565,00	Acresedores		111.250,00
Dividendos a cobrar	330.565,00		Dividendos pasivos a pagar	111.250,00	
Inmovilizado intangible		2.477.289,50	Pérdidas y Ganancias		3.437.813,44
Gastos de constitución	2.477.289,50		Resultados ejercicio 1977	3.437.813,44	
<b>Total del Activo</b>		<b>218.345.161,99</b>	<b>Total del Pasivo</b>		<b>218.345.161,99</b>

## Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortización gastos de constitución		353.898,50	Beneficios en venta de títulos		482,50
Otros gastos		519.022,20	Cupones y dividendos de la Cartera		4.288.403,50
Beneficio del ejercicio		3.437.813,44	Primas de asistencia a Juntas		17.383,05
			Intereses bancarios		4.485,09
<b>Total</b>		<b>4.310.734,14</b>	<b>Total</b>		<b>4.310.734,14</b>

## Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Grupo de valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1977	Porcentaje sobre valor Cartera
(1) Sector alimentación, bebidas y tabaco	5.070.000	17.523.082,19	5.958.895,80	9,77
Sector papel y artes gráficas	224.000	530.124,33	189.736,20	0,30
Sector petróleos	1.179.500	3.115.198,99	2.517.958,10	1,74
Sector químicas	30.000	78.701,81	32.548,00	0,04
Sector materiales de construcción, etc.	1.323.000	4.878.542,89	1.515.000,30	2,61
(2) Sector metálicas básicas	50.049.000	50.068.459,47	50.020.418,30	27,92
Sector construcción y reparación de buques	10.000	9.184,05	3.900,00	0,01
Sector constructoras	351.500	2.117.450,19	307.922,75	1,18
Sector inmobiliarias (y otras constructoras)	3.505.700	8.747.335,03	4.038.197,55	4,88
(3) Sector electricidad	9.038.500	18.452.065,72	7.743.808,80	9,17
Sector telecomunicaciones	904.500	1.908.822,24	787.583,85	1,06
Sector servicios comerciales	1.060.000	4.188.024,12	1.315.950,00	2,32
(4) Sector Bancos	8.012.750	49.445.838,84	19.598.592,90	27,57
Sector Sociedades de inversión mobiliaria	233.500	320.239,68	190.673,50	0,18
Sector otras financieras	189.000	190.130,16	132.300,00	0,10
(5) Sector bonos y obligaciones	20.000.000	20.000.000,00	20.152.000,00	11,15
	101.188.950	179.350.117,71	115.003.285,05	100,00

## Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1977	Porcentaje sobre valor Cartera
(1) Acciones Savin	3.319.000	12.898.831,88	3.773.472,70	7,079
(2) Acciones Orbeagoz Fittings	50.000.000	50.000.000,00	50.000.000,00	27,878
(3) Acciones Iberduero	8.779.500	18.180.782,40	7.559.929,80	9,010
(4) Acciones Banco de Bilbao	1.735.000	11.714.545,97	4.731.345,00	8,531
(4) Acciones Banco de Vizcaya	1.554.500	8.974.613,47	3.482.080,00	5,003
(5) Bonos Indubán (em. 10-5-74)	10.000.000	10.000.000,00	10.152.000,00	5,575
(5) Bonos Banco Industrial de Bilbao (em. 1-10-79)	10.000.000	10.000.000,00	10.000.000,00	5,575

San Sebastián, 28 de junio de 1978.—Cartera Técnica, S. A.—P. P., Mauricio Matellanes.—8.702-C.

## MOBILIARIA HISPANO FRANCESA, S. A.

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	27.558.301,97	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	157.707.749,93	Reservas y fondos	4.631.280,87
Acciones no cotizadas	15.555.250,00	Resultados del ejercicio	1.282.635,67
Inmovilizaciones tangibles	39.398,00	Acreedores	70.488,20
Gastos de constitución	4.020.355,00		
Deudores	1.082.328,84		
<b>Total Activo</b>	<b>205.984.382,74</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>205.984.382,74</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	893.257,90	Cupones, dividendos, intereses y primas de asistencia a Juntas	2.700.105,80
Resultados netos en ventas de valores	186.065,55		
Amortización inmovilizaciones intangibles	574.335,00		
Amortización inmovilizaciones tangibles	3.811,68		
Resultados del ejercicio	1.282.635,67		
<b>Total Debe</b>	<b>2.700.105,80</b>	<b>Total Haber</b>	<b>2.700.105,80</b>

## Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor a la cotización media de diciembre de 1977
Alimentación	408.500	695.688,28	263.323,19
Papel y Artes Gráficas	39.500	85.797,59	27.136,50
Químicas	715.000	1.004.589,09	808.284,83
Inmobiliarias	386.500	1.070.025,94	658.892,88
Electricidad	2.115.000	3.184.595,89	1.540.928,25
Telecomunicaciones	315.500	698.542,15	278.201,32
Servicios-Comercio	223.500	982.078,53	252.000,00
Bancos	26.513.750	148.910.397,59	54.395.582,91
Sociedades de Inversión Mobiliaria	538.000	1.384.059,88	601.951,51
Otras Entidades Financieras	443.500	1.521.874,99	588.683,98
Acciones no cotizadas en Bolsa	2.850.000	18.555.250,00	15.555.250,00
<b>Totales</b>	<b>34.548.750</b>	<b>173.282.999,93</b>	<b>74.842.233,17</b>

## Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor a la cotización media de diciembre de 1977
Banco Español de Crédito ... ..	3.032.750	19.103.743,59	6.833.796,56
Banco Hispano Americano ... ..	3.404.000	18.710.180,45	7.246.265,00
Banco Intercontinental Español ... ..	6.908.000	33.510.653,23	13.263.390,00
Banco Occidental ... ..	3.809.500	23.334.442,42	6.952.337,50
Banco Condal ... ..	2.850.000	15.555.250,00	15.555.250,00
<b>Totales ... ..</b>	<b>20.004.250</b>	<b>110.214.269,69</b>	<b>49.850.999,06</b>

Madrid, 29 de julio de 1978.—5.135-8.

## LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

## Balance de situación en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	288.475.738	Capital social suscrito y desembolsado ... ..	100.000.000
Valores mobiliarios ... ..	308.815.324	Reservas legales no técnicas ... ..	4.171.356
Inmuebles ... ..	207.154.190	Cuenta de regularización Decreto-ley 12/1973, de 30-11) ... ..	72.958.457
Anticipos sobre pólizas ... ..	17.170.388	Cuenta de regularización (Ley 50/1977, de 14-11) ... ..	3.728.396
Saldos en efectivo de Delegaciones y Agencias ... ..	59.057.538	Otras reservas ... ..	8.004.719
Recibos pendientes de cobro ... ..	142.032.452	Reservas legales ... ..	945.773.732
Depósitos en poder de cedentes ... ..	132.795.385	Comisiones sobre primas pendientes de cobro ... ..	27.788.879
Saldos en efectivo de cedentes y reaseguradores ... ..	21.420.300	Saldos en efectivo de cedentes y reaseguradores ... ..	12.095.189
Reservas cargo reaseguradores ... ..	70.587.578	Depósitos de los reaseguradores ... ..	44.791.022
Deudores diversos ... ..	5.631.852	Saldos en efectivo de Delegaciones y Agencias ... ..	10.630.718
Efectos a cobrar ... ..	2.081.225	Acreedores diversos ... ..	35.201.833
Mobiliario, instalación, máquinas y vehículos ... ..	23.524.327	Saldo acreedor ... ..	11.621.983
<b>Total ... ..</b>	<b>1.276.946.277</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>1.276.946.277</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor de la cuenta general ... ..	1.385.026	Saldos acreedores de los Ramos:	
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Vida ... ..	11.108.491
Ramo de Automóviles Obligatorio ... ..	3.043.617	Ramo de Accidentes Individuales ... ..	31.669.022
Ramo de Automóviles Voluntario ... ..	23.811.286	Ramo de Cazadores Obligatorio ... ..	696.756
Ramo de Entierros ... ..	581.733	Ramo de Cristales ... ..	1.307.311
Ramo de Incendios ... ..	1.955.891	Ramo de Pedrisco ... ..	4.734.683
Ramo de Robo ... ..	8.256.930	Ramo de Responsabilidad Civil General ... ..	1.996.592
Ramo de Transportes ... ..	1.604.231	Otros Ramos ... ..	990.842
Beneficio del ejercicio ... ..	11.821.983		
<b>Total ... ..</b>	<b>52.503.697</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>52.503.697</b>

Madrid, 23 de junio de 1978.—El Director, José María Ramognino.—9.095-C.

## ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

## Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería ... ..	5.002.198,89	Capital desembolsado ... ..	200.000.000,00
Bancos ... ..	5.002.198,89	Suscrito ... ..	200.000.000,00
Cartera de valores ... ..	228.218.236,29	Reservas y fondos ... ..	28.979.723,58
Acciones cotizadas ... ..	225.678.236,29	De ejercicios anteriores ... ..	28.979.723,58
Obligaciones ... ..	2.540.000,00	Acreedores ... ..	1.518.400,00
Inmovilizaciones tangibles ... ..	162.161,00	Acreedores por suscripciones ... ..	1.518.400,00
Mobiliario ... ..	162.161,00	Amortizaciones ... ..	1.306.428,00
Inmovilizaciones intangibles ... ..	4.192.598,00	Mobiliario ... ..	48.648,00
Gastos de constit. y prim. estab. ... ..	4.192.598,00	Gastos de constit. y prim. estab. ... ..	1.257.780,00
Deudores ... ..	116.749,00	Resultados del ejercicio ... ..	5.889.391,60
Deudores por dividendos pend. ... ..	116.749,00	Beneficios obtenidos ... ..	5.889.391,60
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>237.691.943,18</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>237.691.943,18</b>
Cuentas de orden ... ..	89.771.250,00	Cuentas de orden ... ..	89.771.250,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		893.252,00	Ingresos .....		6.782.643,80
Gastos de personal .....	232.000,00		Cupones y dividendos .....	6.740.290,64	
Otros gastos .....	225.776,00		Resultado venta valores .....	0,00	
Amortizaciones .....	435.476,00		Primas asistencia a Juntas .....	28.876,47	
Resultados del ejercicio .....		5.889.391,60	Intereses bancarios .....	15.476,49	
Beneficios obtenidos .....	5.889.391,60				
<b>Total .....</b>		<b>6.782.643,80</b>	<b>Total .....</b>		<b>6.782.643,80</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Pesetas cambio medio diciembre
01. Textiles .....	1.744.000	2.708.350	656.965
02. Petróleos .....	2.862.500	8.642.777	5.897.495
03. Químicas .....	6.003.000	11.534.511	3.525.558
04. Materiales de construcción .....	872.000	2.189.487	721.258
05. C. O. Públicas .....	1.318.000	4.931.320	899.881
06. Inmobiliarias .....	7.144.000	12.169.594	5.879.751
07. Agua y Gas .....	1.508.500	3.015.503	1.129.585
08. Electricidad .....	34.386.500	50.885.458	25.316.940
09. Telecomunicación .....	3.200.000	8.265.470	2.801.280
10. Bancos .....	16.182.000	90.913.234	40.954.845
11. Sociedades de Inversión .....	12.227.750	30.422.527	12.497.107
12. Obligaciones .....	2.565.000	2.540.000	2.403.410
<b>13. Total general .....</b>	<b>89.771.250</b>	<b>228.218.231</b>	<b>102.484.055</b>

Alcoy, 15 de junio de 1978.—2.892-D.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 15 de septiembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón.

Serie 5.ª, emisión de 15 de marzo de 1978, cupón número 1.

Madrid, 5 de agosto de 1978.—El Consejo de Administración.—10.227-C.

ROVINI Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de septiembre de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, en Polígono Store, número 63, de la calle A, en Sevilla, y en segunda convocatoria, al siguiente, día 21, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 18 de agosto de 1978.—José Mel. Pérez Delgado, Secretario del Consejo de Administración.—5.319-13.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

(APIRSA)

Pago del cupón de obligaciones «Apirsa 1976»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias «Apirsa 1976», de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima», emitidas según escritura de 8 de marzo de 1976, que a partir del primero de septiembre se procederá al pago del cupón número 5, una vez deducido el 24 por 100, bonificado en su 50 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, a razón de 18,75 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Secretario general.—5.318-12.

COMPANÍA DE INDUSTRIAS

AGRICOLAS, S. A.

BARCELONA

Calle Balmes, número 103

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor de dicho Organismo, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, el día 21 de septiembre de este año, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y examen, para someterlo a la aprobación de los accionistas de la Sociedad, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1977-78, cerrado el día 31 de marzo pasado.
- 2.º Deliberación sobre la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el expresado ejercicio, y aprobación de la misma, si procede.
- 3.º Propuesta de reelección o nombramiento de Consejeros.
- 4.º Solicitud del régimen fiscal de declaración consolidada para las Sociedades del grupo.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Designación de las personas que hayan de formalizar los precedentes acuerdos.
- 7.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 5 de septiembre, en las oficinas del domicilio social, calle de Balmes, 103.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deben proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para

el acto, la cual les será facilitada en la Sección de Títulos de la Compañía o en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Santander, Banco Popular Español y Banco de Bilbao, en Madrid; Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco Zaragozano, en Zaragoza; Banco de La Vasconia y Banco Central, en Pamplona; Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco de Bilbao y Banco de Santander, en San Sebastián.

Según determina el artículo 64 de la mencionada Ley, se advierte a los señores accionistas que la admisión de tarjetas se cerrará quince minutos antes de la hora fijada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 14 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Noguer Suñol.—10.340-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso desguace y enajenación chatarra en Subsidiaria Santa Bárbara (Tarragona)

Detalles sobre el mismo en la central de esta Compañía, Sección de Información, Capitán Haya, número 41, Madrid (20) y en la factoría de Tarragona.

Admisión de ofertas hasta el 28 de septiembre de 1978.º

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1978.—El Vice-secretario general.—5.323-5.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

Construcción tanque almacenamiento, líneas de explotación y D.C.I. en la instalación aeroportuaria de Barajas

Las bases del concurso y la documentación técnica podrán examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Depar-



tamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 20 de septiembre de 1978, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1978, a las trece horas quince minutos.

El concurso se celebrará con estricta sujeción a las normas contenidas en el pliego de cláusulas administrativas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.—El Vice-secretario general.—5.322-5.

#### FUNDICIONES Y MECANIZACIONES DEL NOROESTE, S. A.

(FUMENSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de septiembre, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, al siguiente día, 16 de septiembre, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Aceptación de la dimisión de los componentes del Consejo de Administración. Revocación de poderes.

2.º Modificación de los artículos 9, 11, 12, 14, 17, 18, 19 y 22 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de Administrador único o de nuevos miembros del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Serán normas de aplicación para asistir a esta Junta que los accionistas cumplan con los requisitos legales y estatutarios establecidos.

Vigo, 2 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.320-13.

#### REPUESTOS DE BOMBEO S. A.

(REBOMSA)

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad REBOMSA a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día siguiente de transcurridos quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Bole-

tin Oficial del Estado», a las doce horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en la calle Marqués del Puerto, número 8, cuarto piso, de Bilbao. En segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se fija:

1.º Destitución de cargos del actual Consejero Delegado don José Ramón Cerrato García.

2.º Entrega de documentación actual-mente en su poder a la Gerencia.

3.º Revisión de sueldos.

4.º Revisión de precios de alquileres.

5.º Revisión de precios de contratación de Contabilidad.

6.º Ofrecimiento al Consejo de Administración de la totalidad de las acciones de don José Ramón Cerrato García.

Bilbao, 23 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo, Luis A. Merodio García.—3.454-D.

#### GAS MADRID, S. A.

Canje de obligaciones «Gas Madrid, Sociedad Anónima» —emisión 25 marzo 1970—, por acciones ordinarias de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones «Gas Madrid, S. A.» —emisión 25 de marzo de 1970—, que, de conformidad con las condiciones de la emisión las obligaciones que en el sorteo celebrado el 14 de junio del presente año han resultado amortizadas, con derecho a canje por acciones Fenosa, podrán concurrir al mismo en las siguientes condiciones:

a) Los tenedores de dichas obligaciones tendrán derecho a recibir dos acciones Fenosa de 1.000 pesetas nominales al portador, al cambio de 48 por 100, resultante de rebajar en 25 enteros la cotización media del semestre anterior en la Bolsa de Madrid, que fue de 71 por 100 y la cantidad de 80 pesetas en efectivo.

b) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán una obligación de mil pesetas nominales, con cupón número 17, vencimiento 15 de octubre 1978, y su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

El plazo para el canje será de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las obligaciones amortizadas que no sean canjeadas por acciones serán reembolsadas en efectivo, coincidiendo con el pago del cupón número 17, vencimiento 15 octubre 1978.

Esta operación se efectuará en las oficinas de los Bancos Pastor, Central, Urquijo, Español de Crédito e Hispano Americano y en la Confederación de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 14 de agosto de 1978.—El Consejo de Administración.—10.422-C.

#### ZARDOYA OTIS, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general de accionistas, acordó por unanimidad ampliar el capital social en 164.687.000 pesetas mediante la emisión a la par y puesta en circulación de 164.687 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 576.404 a la 741.090, ambas inclusive.

Las nuevas acciones emitidas tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán de los dividendos que se repartan a partir del 1 de octubre de 1978, quedando por tanto asimilados a los ya existentes a partir de dicha fecha.

Los actuales accionistas podrán ejercitar su derecho preferente durante el plazo de suscripción, que quedará abierto el 1 de septiembre de 1978 y finalizará el 30 de septiembre del mismo año, en la proporción de dos acciones nuevas por cada siete antiguas.

La suscripción se realizará contra entrega del cupón número 12 o, en su caso, contra estampillado de las acciones.

Finalizado el citado plazo se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente renuncian al mismo.

El Consejo de Administración dispondrá libremente para su colocación de las acciones que no hayan sido suscritas en el plazo indicado.

Las nuevas acciones se emiten parcialmente liberadas, efectuándose el desembolso del 40 por 100 del nominal, es decir, de 400 pesetas, en el momento de la suscripción, y quedando liberado el 60 por 100 restante, es decir, 600 pesetas por acción, con cargo al saldo de la cuenta de Regularización, y ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 13/1978, de 10 de agosto, y Decreto-ley número 12/1978, de 30 de noviembre.

La operación de ampliación se realizará a través de los Bancos Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo, Indubán y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en sus oficinas centrales.

Madrid, 31 de julio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Valeriano Cendón González.—10.425-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfo. (10 líneas) 448 60 00  
(2 líneas) 448 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).